NUMERO 50. DOMINGO 9 DE MARZO DE 1862. 1 REAL

EL LORQUINO.

PERIODICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y NOTICIAS.

Condiciones de suscricion.
Este periódico se publica en Lorca todos los Domingos
Tres meses 12 rs. medio año 22 dentro y fuera de la poblacion.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en Lorca en la Imprenta de Campoy, y en los demas puntos en las Administraciones de Correos.

LENGUA UNIVERSAL

La realizacion de una lengua Universal es el grande y hermoso pensamiento, que ocupa actualmente de un modo activo y sumamente laudable, á muchos de los hombres eminentes de nuestra nacion

Sabido es, que este proyecto no ha nacido ahora. Teorias mas ó menos acertadas, mas ò menos simplificadas y aceptables, vienen sosteniendose tiempo hace por nacionales y estranjeros, en busca de la solucion del problema de una lengua universal.

El proyecto del Sr. D. Bonifacio Sotos Ochando viene llamando la atencion de las personas dedicadas á la lingüística, y ha merecido una distincion especial y la aceptacion de corporaciones que se ocupan de la materia. Este honor le ha cabido á un modesto pero esclarecido murciano, cuya laboriosidad ha levantado una de las mas firmes columnas del grandioso edificio que se quiere construir, para la unidad de la familia humana.

La sociedad que al efecto de propagar el estudio de la teoria de Lengua Universal se ha instalado en Madrid, quiere oir á todas las personas que puedan acercar siquier sea un átomo de luz, para la investigacion y planteamiento de ese vínculo, con que á la corta ó la larga, podrán tal vez comunicarse las naciones entre si, sin perjuicio, de los idiomas existentes.

Este mètodo, este principio, no puede ser mas saludable, y la modestia de esa noble aspiracion ha de hacer surgir muchas consecuencias ventajosas al fin que la sociedad se propone.

La Providencia que dejando obrar al Universo bajo el influjo de las leyes eternas que le prescribió, emplea sin embargo esas leyes y fuerzas generales del modo mas armónico, misterioso é íntimo, para la iniciacion, conduccion y existencia real de todo aquello, que el hombre, ó no presintió siquiera, ò los presintiò de una manera rápida, fugas y n\ esperanza de éxito; esa Providencia retiene por sus altos fines los resortes, digamoslo asi, que una vez tocados, dan entrada á los descubrimientos mas importantes y maravillosos.

Estudios profundos á veces; una casualidad (este nombre nos es permitido) una palabra salida de labios ignorantes, pero aprovechada por claros entendimientos, han sido el origen de los inventos, á que han dado los hombres formal existencia.

El plan que se ha trazado la sociedad indicada, repetimos que debe producir consecuencias ventajosas à su objeto, pues muchas inteligencias, aunque no sean eminentes, pueden llevar por lo menos un grano de arena à aquel edificio, en el que trabaja el legítimo progreso, para bien de la humanidad, que es una misma familia, y la cual tiene; en el don inapreciable de la palabra la espresion mas viva y sensible de su espíritu.

No nos creemos, ni aun someramente, competentes en el asunto Ha hecho si, en nosotros una impresion profunda, que lejos de abandonarlos, nos suministra algunas consideraciones, que tal y como las sentimos las someteremos alguna vez a mejor criterio

El número segundo que hemos recibido del *Boletin* que publica la citada Sociedad, desenvuelve perfectamente el pensamiento de la misma, y ha aumentado en mucho, con los brillantes artículos que contiene, el interés que venia inspirando el gran proyecto á que nos referimos.

Leanse los dos números de aquel periódico; medítese el plan del Sr. Ochando, hagan se comparaciones; compréndase lo bueno, bello y trascendental que en si encierra la obra en que tan afanosa pero concienzudamente se trabaja; y no podrá por menos de prestar cada cual en cuanto dable le sea todo aquel apoyo, toda aquella cooperacion que se necesita y que lealmente se reclama, al gran fin que la Sociedad se propone.

Concluiremos por hoy dando el mas cordial parabien á todos los que se han agrupado, para dar vida à aquel pensamiento, y deseando que la nacion española llegue á ser la que consiga un triunfo completo y definitivo en este magnífico asunto, en el que tanto ha sobrepujado ya, con el proyecto del Sr. Ochando, á las demas naciones, segun la honrosa confesion de muchas de ellas.

C. M. Barberan.

Del número 1.° del *Boletin de la Sociedad de Lengua Universal* trasladamos lo siguiente.

ARTICULOS PRINCIPALES DE LOS ESTATUTOS de la Sociedad de Lengua universal.

«Art. 1.° El objeto principal de la SOCIEDAD DE LENGUA UNIVERSAL es el fomentar, por todos los medios que estén á su alcance, la formacion, establecimiento, propagacion y conservacion de una Lengua universal internacional, pero no vulgar. Se podrá sin embargo ocupar de otras cuestiones análogas de lingüística, como por ejemplo, del origen, cualidades y ventajas respectivas de las lenguas mas importantes, de un Alfabeto universal, de la reforma ortográfica, de un nuevo y mas lato sistema de puntuacion, que caracterice de un modo lógico las relaciones de todas las partes del periodo y del discurso, etc etc.»

«Art. 7.° La Sociedad se compondrá de Socios ordinarios y correspondientes Tambien podran nombrarse Socios de honor y de mérito.»

«Art. 10. Para ser admitido Socio es necesario que sea propuesto por escrito como Candidato por dos Socios. Esta propuesta se hará á la Junta Directiva, que podrá tomarse el tiempo que juzgue oportuno para asegurarse de las circunstancias del Candidato; y cuando lo juzgue conveniente, elevarà esta propuesta á la Junta de Gobierno.»

«Art. 11. Hecho esto, la Junta de Gobierno procederà à la votacion á pluralidad de votos.»

«Art. 12. Los Socios ordinarios y los correspondientes españoles pagarán veinte reales por trimestre. Los que no lo hicieren por espacio de dos trimestres, siendo requeridos, se considerará que han renunciado á la cualidad de socios.»

«Art. 15. Todos los Socios tendràn derecho á recibir gratis los Estatutos de la Sociedad con la lista de los Socios, y la Gramática y el Diccionario de la lenga universal, que se estan imprimiendo. Cuando se realice, como se proyecta, la publicacion de un periódico que se ocupe de las materias indicadas en el articulo 1.° lo recibirán tambien gratis. Lo mismo sucederá con todas las obras, folletos, etc. que dé á luz la Sociedad sea en castellano ò en otra lengua, para fomentar una obra de tan grande importancia»

Tambien hemos creido que agradará á nuestros lectores, lo que à seguida insertamos, tomado del número 2.° de dicho *Boletin.*

RESEÑA DE TRABAJOS SOBRE LA LENGUA universal.

«Tenemos à la vista el tratadito que se nos ha remitido de un nuevo sistema musical, fundado en la base de la Lengua universal y que se nos asegura, será publicado tan luego como se termine su segunda parte. En esta primera se comprende el canto gregoriano y sin otros signos que letras y sílabas se determinan y distinguen las claves, la disposicion especial de las escalas que constituye los modos, los varios accidentes que afectan à las notas, bien sea en la clave, bien en la canturia y por fin la clase de notas y su valor en los diferentes compases. El autor, segun el mismo, es solo aficionado al arte musico: no es un maestro: reconoce las pre-